



14 de octubre de 2009
Circular No.046- 2009

Señor
Gerente General
E. S. D.

Estimado Señor Gerente:

Atención: Gerente de Riesgos
Referencia: [Encuesta de Prueba de Tensión](#)

La Superintendencia de Bancos de Panamá está realizando un estudio sobre las herramientas utilizadas por los bancos para controlar y administrar los riesgos financieros.

Entre las herramientas más utilizadas a nivel mundial y recomendadas por el Concordato de Basilea están las pruebas de tensión o Stress Test. Es nuestro interés medir el uso de las mismas dentro del Centro Bancario, por lo que hemos preparado una encuesta, la cual forma parte integral de esta circular, que solicitamos se sirvan completar.

El plazo para enviarnos su respuesta es el viernes 23 de octubre de 2009 a la Unidad de Soporte a la dirección soportebancos@superbancos.gob.pa

La respuesta nos será remitida en formato electrónico. Agradeceremos no enviar papel.

Para cualquier consulta relacionada con este tema, agradeceremos se sirvan enviarla a través de la Unidad de Soporte utilizando la referencia de esta circular.

Sin otro particular quedamos de usted.

Atentamente,

Olegario Barrelier Ch.
Superintendente